

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PARA LA ADQUISICION  
DE LUMINARIAS LICITACION PÚBLICA NO. LPPCOMALA-003/2019**

El acto fue presidido por el **Arq. RAMÓN CHAVÉZ ARELLANO** Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano y suplente de Oficial Mayor de la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO** presidenta del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios de Comala.

Acta que se formula con motivo del acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas con motivo de la primera convocatoria del concurso por el procedimiento de Licitación Publica **No. LPPCOMALA-003/2019** (referente a la adquisición de 869 luminarias) de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima, para llevar a cabo la adquisición de luminarias.

En el municipio de Comala, colima a las 12:30 horas del día 22 de octubre del 2019 se reunieron los integrantes del comité de Adquisiciones. Se procede a tomar lista de asistencia firmas que figuran al final de la presente acta, en la sala de regidores ubicada en el edificio del Auditorio Juan Rulfo en calle progreso #25 Comala centro, para celebrar el acto de presentación de proposiciones.

Habiendo quórum legal se procede como siguiente punto a la apertura de la propuesta económica a efecto de verificar que esta contuviera los requisitos solicitados conformes a las respectivas bases de la licitación. Por lo que elaboro por la convocante de acuerdo a inciso II) de la presentación y apertura de la propuesta económica de la licitación pública nacional **LPPCOMALA-003/2019** (referente a la adquisición de 869 luminarias), en los cuales se anotó con signos gráficos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de exhibición de los mismos.

El Licitante **ALPE ALUMBRADO PUBLICO S.A DE C.V.** presento su oferta de la propuesta económica siendo la siguiente:

CONCEPTO	ALPE ALUMBRADO PUBLICO S.A DE C.V.
TOTAL	\$ 3, 605,264.47 más IVA (Tres millones seiscientos cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos 47/100 M.N.)

Los Integrantes del Comité y Licitaciones procedieron a rubricar todos los documentos de dicho anexo de la propuesta del único licitante que la presento.

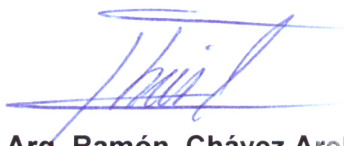
El sobre con la proposición económica y sus documentos anexos, quedan en poder de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Comala, Col. para su posterior análisis detallado.

Se recuerda que la fecha del acto de fallo será el día 28 de octubre de 2019 a las 10:00 horas.

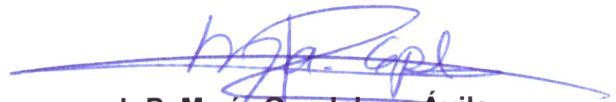
Siendo las 13:05 horas del martes 22 de octubre 2019 se cierra el acta de la propuesta y apertura económica.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en el, firman el presente documento siendo las 13:10 horas del día 22 de octubre de 2019.

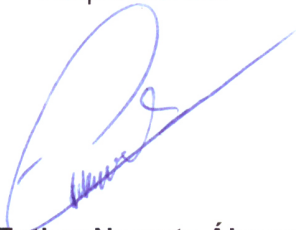
**INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO**



**Arq. Ramón Chávez Arellano**  
Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano y suplente de **L.A.E. Rocío Solano Orozco** presidenta del comité de Adquisiciones.

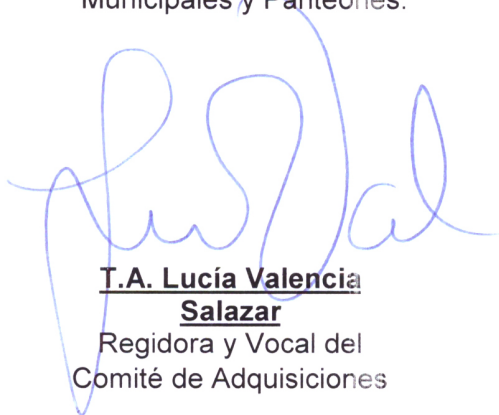


**L.P. María Guadalupe Ávila Ramírez**  
Regidora e integrante de la Comisión de Mercados y Restaurantes

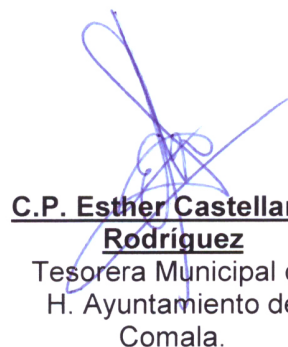


**C. Esther Negrete Álvarez**  
Síndico e integrante de la Comisión de Bienes Municipales y Panteones.

**Arq. Omar Edel González Montes**  
Regidor y Vocal de Comité de Adquisiciones



**T.A. Lucía Valencia Salazar**  
Regidora y Vocal del Comité de Adquisiciones



**C.P. Esther Castellanos Rodríguez**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Comala.

LAS FIRMAS DE ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA DE LA LICITACION PUBLICA No. LPPCOMALA-003/2019 PARA LA ADQUISICION DE LUMINARIAS.



**INTEGRANTES CON VOZ**

**L.F. Alexis Virgen Gudiño**  
Contralor y Asesor del Comité de  
Adquisiciones

**Lic. Felipe Valle López**  
Asesor Jurídico, y Asesor  
Del Comité.

**LICITANTES**

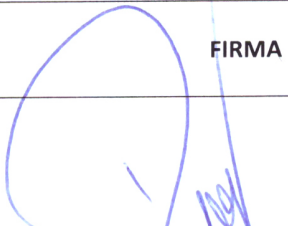

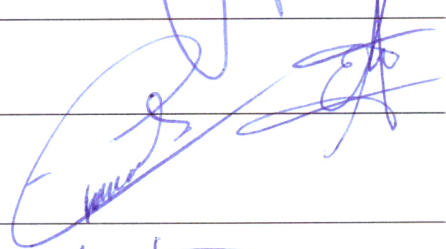
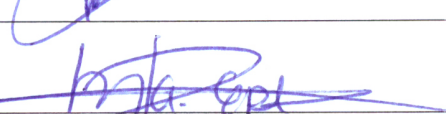
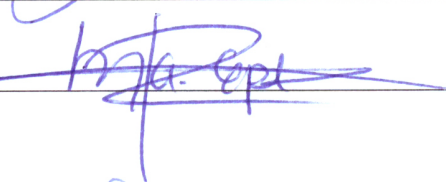
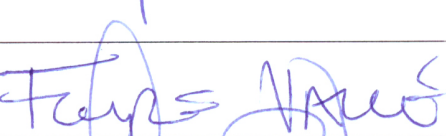
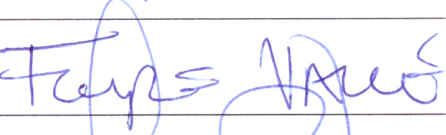
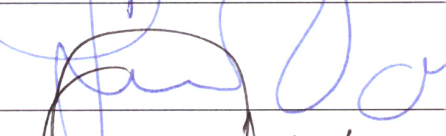
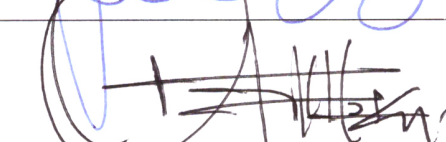
**C. Fernando Camargo  
Almeida**  
Representante de Alpe  
Alumbrado Público S.A  
de C.V.

**C. Paul Zepeda  
Ahumada**  
Representante de Alpe  
Alumbrado Público S.A  
de C.V.

LAS FIRMAS DE ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA DE LA LICITACION PUBLICA No. LPPCOMALA-003/2019 PARA LA ADQUISICION DE LUMINARIAS.



FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA DE LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL LPPCOMALA-003/2019, QUE SE LLEVA A CABO EL MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 12:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
C. JOSÉ DONALDO RICARDO ZÚÑIGA, PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DR HACIENDA.	
C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ, TESORERA MUNICIPAL. DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES.	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y RESTAURANTES	
L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
LIC. FELIPE VALLE LOPEZ. ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
TA. LUCÍA VALENCIA SALAZAR, REGIDORA, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA.	
ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES, REGIDOR, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.	



EL SUSCRITO LA OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE COMALA, COL. Y PRESINDETA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE COMALA. =====

### CERTIFICA

En el Municipio de Comala, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:30 horas (doce horas con treinta minutos) del día 22 de octubre del 2019 (dos mil diecinueve), con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Colima, y del punto 2.3 de las Bases de la Licitación; tal y como se desprende del acta de la Presentación y Apertura de la Propuesta Económica celebrada el día martes 22 de octubre del 2019, el ciudadano **OMAR EDEL GONZALEZ MONTES** funge como vocal propietario del comité de compras, en ese sentido tal y como lo especifica el artículo 22 de la Ley citada en supra líneas, existe la obligación de firmar las actas que se levanten motivo de las sesiones que hubiere estado presente. -----

En ese sentido la presente acta conto con la participación del ciudadano antes mencionado, sin embargo, por razones personales decidió reservarse la firma de la presente acta, no obstante los diversos requerimientos que les han realizado hasta el día de hoy, por lo que la suscrita observado en todo momento que dicha acta ya quedo aprobada por anterioridad, y buscando cumplir con lo dispuesto por el artículo 33 fracción III de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y a sabiendas que su contenido no se invalide por faltarle alguna firma, es que se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

= = = SE EXTIENDE LA PRESENTE EN COMALA, CABECERA MUNICIPAL DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COLIMA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. =====

1 

